

**MARTES 25 DE JULIO DE 2000
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARTHA HILDEBRANDT
PÉREZ TREVIÑO**



Señoras y señores congresistas: Después de haber presidido el Congreso durante el último período anual de sesiones del quinquenio 1995 al 2000, hoy, estimados congresistas, por segunda vez recibo el alto honor de ser elegida Presidenta del Congreso de la República para el primer período anual del quinquenio 2000-2005.

Agradezco la confianza depositada en mí y, en esta especial circunstancia, renuevo mi compromiso de un trabajo indesmayable que, no me cabe duda, será también el de las tres vicepresidentas: Luz Salgado, Marianella Monsalve y María Jesús Espinoza.

Ser Presidenta del Congreso es, para mí, serlo sin distinción de bancadas ni de grupos, afiliaciones religiosas, culturas, sexos ni profesiones. Porque, precisamente, esa intrínseca diversidad es la razón de su naturaleza como asamblea representativa de los diversos pueblos del país y de los derechos e intereses de cada uno de los ciudadanos, a quienes nos debemos.

Esto es más importante aún en un país como el nuestro que, por diversas razones, sucumbe todavía ante el peso de la pasión política. En el Perú las diferencias sociales e ideológicas llegaron a engendrar dogmatismos que luego derivaron en fatales movimientos terroristas cuyas consecuencias todavía estamos sufriendo.

Será mi deber como Presidenta del Congreso cuidar de que la deliberación parlamentaria, en todas las instancias, y en especial en las Comisiones Dictaminadoras y en el Pleno, sea tolerante, y también respetuosa del Reglamento del Congreso. Será también mi deber procurar que esta Asamblea se oriente hacia el esclarecimiento de los problemas nacionales y cumpla con su

función de control sobre la administración del Estado, sin perjuicio de que cada uno de los Representantes defienda su punto de vista con la claridad y la firmeza características del debate político.

Hacer de esta deliberación un ejercicio público de información y de formación cívica es un desafío que asumo ante ustedes y, en esa orientación, continuaré con la labor de extensión cultural que nos permite poner al alcance de la ciudadanía la reflexión académica más avanzada y los debates, estudios e informes producidos en las veintiséis Comisiones Dictaminadoras.

También es deber de la Presidencia del Congreso canalizar el conjunto de servicios y recursos humanos y físicos para la mejor producción legislativa.

Cuidaré de que esa función se cumpla con eficiencia y prontitud.

Trataré, asimismo, de que la tarea legislativa gire sobre temas importantes para el país. Ésta es una tarea que demanda buscar el equilibrio allí donde, precisamente, los diversos grupos políticos, con propios y legítimos intereses, podrían desvirtuar el espíritu universal de la legislación. Trataremos de legislar para todos los peruanos en tiempos en que la agenda política toca temas sensibles a la identidad de hombres y mujeres, de trabajadores y empresarios, y también de aquellas comunidades culturales sometidas a injustas desventajas en la distribución de oportunidades.

Reitero, por último, estimados Congresistas, mi agradecimiento por esta elección y mi compromiso con todos ustedes y con los intereses permanentes de nuestro país.

Muchas gracias.

Muchas gracias a todos.